



## AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)

### Finalidad

La finalidad del presente curso es la de impartir los conceptos necesarios para realizar auditorías, a efectos de evaluar eficientemente los Sistemas de Gestión de la Seguridad de las Compañías y sus buques (SGS), verificar la utilización y aplicación de toda la reglamentación vigente que sea aplicable (nacional, internacional, convenios, recomendaciones y directrices emanadas de las organizaciones del sector), en cumplimiento con los requisitos de la Resolución A.741 (18), enmendada, y la Resolución A.913 (22) de la Organización Marítima Internacional (OMI).

### Objetivo

Los alumnos que hayan realizado y finalizado con éxito el presente curso deben ser aptos para asumir las tareas y responsabilidades como Auditor Interno del Código IGS (ISM CODE).

Los alumnos que hayan cumplido con éxito los requerimientos teórico - prácticos del curso, se encontrará en condiciones de:

- Comprender los conceptos básicos de los sistemas de gestión en general.
- Comprender ampliamente las regulaciones relacionadas con el Código internacional de gestión de la seguridad operacional del buque y para la prevención de la contaminación, Código IGS (Resolución OMI A.741 (18)) y la normativa nacional relacionada.
- Comprender en particular los conceptos específicos del sistema de gestión de la seguridad (Resolución OMI A.741 (18) enmendada).
- Aplicar con criterio profesional las herramientas de evaluación que las reglamentaciones prevén.
- Planear y preparar la auditoría.
- Obtener y analizar la evidencia objetiva.
- Organizar y administrar una auditoría ejecutada por un equipo de auditores.
- Identificar los incumplimientos detectados durante las auditorías y saber encuadrarlas en las cláusulas del Código IGS.
- Iniciar las etapas de entrenamiento en auditorías de sistemas de gestión de la seguridad.

### Docente

Capitán de Navío (ra) **Jesús Alberto Gutiérrez Reyes**. Excomandante Submarino Oceánico ARC Pijao. Ingeniero Naval Electrónico. Especialista en Gerencia. Especialista en Administración de la Seguridad. Especialista en Gerencia de Recursos Humanos. Consultor de Seguridad Privada con Credencial de la SUPERVIGILANCIA. Quince años de experiencia en seguridad privada y protección marítima. Auditor Interno del Código PBIP. Auditor ISO 28000 – SGSCS. Auditor Interno del Código IGS. Analista de Riesgos.



**AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)**

<b>Intensidad Horaria</b>	El curso tiene una intensidad horaria de 32 horas. (Enseñanza Teórica 28. Enseñanza Practica 4)
<b>Modalidad</b>	Presencial, por conferencias en vivo por internet en tiempo real (ON LINE) y formación a distancia por internet (virtual)
<b>Perfil de ingreso</b>	El curso está orientado a profesionales relacionados con la actividad marítima y la industria naval, las navieras, los buques, las organizaciones reconocidas, la persona designada en tierra (DPA) y en general a todas aquellas personas interesadas en conocer el Código IGS y los Sistemas de Gestión de la Seguridad (SGS) y/o llevar a cabo auditorías internas del sistema de gestión de la seguridad operacional del buque y la prevención de la contaminación.
<b>Requisitos de entrada de los participantes</b>	El curso de Auditor Interno del Código IGS, no exige ningún requisito de entrada, pero se recomienda que los participantes realicen un curso fundamentación de la norma ISO 19011, o que tengan un curso o experiencia en auditorías de calidad (ISO 9001) o ISO 28000 SGSCS
<b>Número máximo de participantes</b>	Veinte (20) alumnos
<b>Titulación del curso (certificado, diploma o documento)</b>	A los alumnos que finalicen el presente curso con éxito se les debe expedir pruebas documentales que certifiquen que el titular ha recibido formación como " Auditor Interno del Código Internacional de Gestión de la Seguridad (IGS)", avalado por la Dirección General Marítima – DIMAR.
<b>Tópicos del curso y descripción del programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprender los conceptos básicos de los sistemas de gestión en general.</li> <li>▪ Comprender ampliamente las regulaciones relacionadas con el Código internacional de gestión de la seguridad operacional del buque y para la prevención de la contaminación, Código IGS y la normativa nacional relacionada.</li> <li>▪ Gestionar los riesgos de la seguridad marítima</li> <li>▪ Planear, preparar y desarrollar auditorías</li> </ul>